

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**7253** *Resolución de 25 de julio de 2016, del Banco de España, por la que publican los cambios del euro correspondientes al día 25 de julio de 2016, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,0982	dólares USA.
1 euro =	116,64	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,025	coronas checas.
1 euro =	7,4393	coronas danesas.
1 euro =	0,83670	libras esterlinas.
1 euro =	312,64	forints húngaros.
1 euro =	4,3578	zlotys polacos.
1 euro =	4,4480	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,5070	coronas suecas.
1 euro =	1,0839	francos suizos.
1 euro =	9,4102	coronas noruegas.
1 euro =	7,4853	kunas croatas.
1 euro =	71,2651	rublos rusos.
1 euro =	3,3277	liras turcas.
1 euro =	1,4666	dólares australianos.
1 euro =	3,5758	reales brasileños.
1 euro =	1,4465	dólares canadienses.
1 euro =	7,3356	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,5190	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.426,50	rupias indonesias.
1 euro =	4,2229	shekel israelí.
1 euro =	73,9624	rupias indias.
1 euro =	1.250,46	wons surcoreanos.
1 euro =	20,4059	pesos mexicanos.
1 euro =	4,4692	ringgits malasios.
1 euro =	1,5709	dólares neozelandeses.
1 euro =	51,751	pesos filipinos.
1 euro =	1,4944	dólares de Singapur.
1 euro =	38,482	bahts tailandeses.
1 euro =	15,6755	rands sudafricanos.

Madrid, 25 de julio de 2016.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.